

VISITA AL PROYECTO “CONSTRUCCION ESTADIO DE CANELA”

El miércoles 21 de diciembre del presente, las y los consejeras (os) regionales: Paola Cortes, Ximena Ampuero, Lombardo Toledo, Cristian Rondanelli, Javier Vega, Juan Barraza, Darwin Ibacache y David Muñoz, desarrollaron una visita de fiscalización a dicha obra la cual contó con la presencia del alcalde de Canela, señor Bernardo Leyton, la jefa de la DIPIR, señora Gabriela Calderón y profesionales municipales y del GORE.

He de mencionar que el presupuesto total con cargo al FNDR es de \$3.170.028.478 (moneda presupuesto 2021). Por su parte el IND aporta al ítem obra civiles la cantidad de \$904.518.000-.

La empresa a cargo de la construcción es GMPG ingeniería y construcción SpA quién adjudico la segunda licitación de la obra el año 2020 por un monto de \$2.999.730.714-. Anteriormente estuvo ejecutando la obra la constructora ASCON limitada, quién dejo la ejecución del proyecto con un avance físico del 43,6%.

En esta reunión que se realizó en la obra en construcción, la municipalidad, la DIPIR y la empresa constructora dieron a conocer sus puntos de vistas técnicos respecto a una obra que tiene a la fecha un escaso avance físico. En este sentido, se indica que el poco avance se debe a que la empresa no tiene los recursos financieros para continuar la obra dado que el GORE no ha cancelado estados de pagos retenidos por incumplimientos de contrato por parte de la empresa. En este escenario, las y los consejeros presentes señalan la inconveniencia de terminar el contrato, ya que la obra va a demorar aún más en terminar y a un costo económico muy elevado.

Si bien existen razones para dar término anticipado de contrato, tanto la municipalidad como la empresa expresan su deseo de continuar con la ejecución, sin embargo, para ello habría que facilitar y arreglar algunos temas administrativos como por ejemplo las multas cursadas por ciertos incumplimientos de la empresa. Con esta situación que debe ser subsanada acorde a la normativa vigente, existe un consenso de continuar con la ejecución, pero, con modificaciones en la administración de la obra que serán propuestas como acuerdo de la comisión. No obstante lo anterior, se debe dejar en claro que la continuación de la obra con esta empresa va a significar que exista un aumento de plazo de ejecución, que se deban entregar anticipos (300 millones) y que se debe hacer un reajuste acorde al IPC, con lo cual el aumento del valor del proyecto será de 450 millones de pesos.

La comisión una vez recogidas las opiniones de la municipalidad y de la DIPIR, ha considerado la siguiente propuesta de acuerdo a discutir en comisión:

Que la unidad técnica (municipalidad de Canela) sea reforzada con personal técnico de la DIPIR para dar continuidad acorde al diseño del proyecto y que se solicite el cambio del ITO de la obra.





